

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3120 *Resolución de 22 de febrero de 2021, del Ayuntamiento de Mayorga (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 32, de 17 de febrero de 2021, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 35, de 19 de febrero de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Animador Sociocultural de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid», en la sede electrónica municipal y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Mayorga.

Mayorga, 22 de febrero de 2021.—El Alcalde, Alberto Magdaleno de la Viuda.